

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30051** *PROSERCE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 706/2009 y acumulada 982/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Francisco Javier Raya de la Torre y otro contra Proserce Mantenimiento e Instalaciones Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 23 de septiembre de 2010 por el que se declara a Proserce Mantenimiento e Instalaciones Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 6.607,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073646-1